

**M. D. GARASIC, *La coscienza di Ippocrate: Vaccini, fine vita, obiezione di coscienza e altri problemi di etica e medicina*, LUISS University Press, Roma 2018, 136 pp. ISBN 978-88-6105-314-4.**

La bioética, en el último tiempo, ha debatido temas de actualidad como el uso de las vacunas, el fin de la vida y la objeción de conciencia, desde una íntima relación con la medicina y la ética. Estos temas son tratados en el libro "*La coscienza di Ippocrate*" de Mirko Daniel Garasic, quien es post-doctor, profesor adjunto de Bioética en Libera Università Internazionale degli Studi Sociali Guido Carli (LUISS), Roma; además es investigador en la Libera Università Maria SS. Assunta, Roma, enseña en la cátedra de Bioética y Derechos humanos de UNESCO.

La finalidad central del libro es describir el objetivo principal del médico en la atención del paciente y cómo dicho objetivo se debe confrontar a las convicciones religiosas, políticas y morales de los pacientes. Para llevar a cabo lo anterior, el libro se divide en 7 capítulos con dos claros bloques temáticos.

En el primer bloque, que comprende los capítulos 1 y 2, Garasic realiza un recorrido histórico sobre lo que se entendía por ética médica, considerando la interacción de la persona con la sociedad y su relación entre la ciencia, la tecnología y la medicina.

Destaca los aportes realizados, tanto en la antigüedad como en la modernidad, desarrolla la ética médica. En la antigüedad subraya la formulación del Juramento Hipocrático, que expresa principios éticos para el ejercicio de la medicina, de esta manera se evitaba el abuso del médico y destaca el respeto al paciente. En el medioevo, el médico se consideraba una extensión práctica vinculada a la tradición y prácticas cristianas. A su labor, posteriormente, se integraron aspectos políticos y legales. Ya en la modernidad, la bioética y la ética médica siguieron una dirección multidisciplinar, reconociendo el rol de la autonomía del paciente, sobre todo cuando se trata de cuestiones sensibles relativas al futuro del mismo. El médico

debe tener presente y respetar las opiniones y decisiones del paciente respecto de su salud, por ejemplo, al aceptar o rechazar un tratamiento.

Luego de la II Guerra Mundial y con la consciencia de las severas consecuencias de la misma, en 1948 se hizo la Declaración Universal de los Derechos humanos y se aprobó la Declaración de Ginebra. Éste fue un documento que re-elaboró y actualizó el Juramento Hipocrático, estableciendo que el médico no participará ni hará partícipe a pacientes, bajo ninguna circunstancia, en experimentos que contravengan las leyes de la humanidad. Luego, en 1964, la Asociación Médica Mundial hizo la Declaración de Helsinki (Finlandia), en la que afirmaron que el principio básico es el respeto al individuo y se garantiza su bienestar, respetando el consentimiento al tratamiento médico, que debe ser explícito.

En 1979 se publicó el Informe Belmont, del Departamento de Salud, Educación y Bienestar de USA, que fue posterior al descubrimiento de experimentos realizados en individuos, sin consentimiento. Este informe plantea la importancia de valorar la individualidad del paciente, poder de decisión y autonomía, desde una base filosófico-jurídica. Esto motivó a que la ética médica incorporara en sus fundamentos aspectos legislativos y políticos sobre temas de fertilidad, virus, vacunas, entre otros. El informe Belmont y los nuevos aspectos fundamentales que éste propuso, llevó a desarrollar cuatro principios que hoy son la base del modelo principialista: autonomía, principio de beneficencia, principio de no-maleficencia y principio de justicia. Estos principios, vigentes en la actualidad, buscan valorar la opinión del paciente en relación a su propio tratamiento, por lo que se vuelve esencial el diálogo médico-paciente, y no se debe forzar, bajo ninguna circunstancia, un tratamiento, puesto que se caería en una acción paternalista.

El segundo bloque comprende del capítulo 3 al 7, el autor desarrolla a ética médica en la actualidad en relación con temas como el tratamiento médico forzado, la objeción de conciencia y la discusión sobre el de vacunas.

En los capítulos 3 y 4, “Sobre el tratamiento médico forzado” y “Final de la vida”, el autor plantea la disyuntiva del “valor aceptable”, específicamente el deseo de morir, que parece ser fuertemente iliberal, pues existe la posibilidad de que el paciente plantee su deseo de morir, pero no tiene la

real libertad de decidirlo, lo que puede llevar a que se realicen tratamientos sin su consentimiento. Además, entra en directo conflicto con la idea misma de respetar la autonomía de un individuo, siempre que siga siendo competente. La ética médica actual plantea que se debe respetar la decisión del paciente, pero el conflicto se da con la labor del médico, la cual apunta a velar por la vida, el bienestar y la dignidad del paciente. Esto no siempre se condice con lo que busca el paciente, por ejemplo, al solicitar la eutanasia o suicidio asistido. Por dicho conflicto en limitados países se acepta la eutanasia (Canadá, Colombia, Luxemburgo, por nombrar algunos), y el suicidio asistido y medicalización de la muerte (Canadá, Suiza, Alemania y algunos estados en EEUU como Oregón, Colorado, Vermont y Washington).

En el capítulo 5 sobre “Aborto y La objeción de conciencia”, el autor explica que ésta última se entiende como la negativa a ejecutar un acto por considerarse contrario a los propios principios del profesional, por ejemplo, realizar la interrupción de un embarazo, o aborto. Actualmente, en Italia el artículo 9 de la ley 194 legaliza y regula la práctica de la Objeción de Conciencia a todo médico, a menos que la interrupción del embarazo sea inevitable y necesaria para salvar la vida de la madre. Se destaca que es responsabilidad del hospital asegurarse de que el paciente reciba todo el servicio necesario, incluido el personal de servicio<sup>1</sup>.

En el capítulo 6 y 7 “Vacunas y ética” y “Medicalización de la sociedad”, el autor trata la problemática sobre el movimiento “no-vacunas” versus la obligatoriedad de vacunar. Por motivos legales, interpretaciones científicas o solo creencias religiosas y filosóficas se genera dicho conflicto con la vacunación. La ética médica plantearía que, bajo la premisa de la OMS (Italia), se apunta a un futuro donde cualquiera pueda vivir libre de enfermedades prevenibles mediante la administración de vacunas. Garasic plantea que se considera importante integrar el consentimiento informado como una inclusión general del paciente al proceso en que se explica en qué consiste la vacuna, y así promover la adhesión de la población.

La bioética hoy señala que muchas veces la sociedad tiene un comportamiento irracional, por ejemplo: refutar la práctica de vacunar en base a

<sup>1</sup> Objetores y no objetores.

fundamentos pseudo científicos. Así mismo, se piensa que la situación de terminar una vida es lo mismo que un comportamiento ético, o moralmente bueno. Se esperaría una mejor manera de integrar el avance tecnológico a la vida de las personas.

De *La coscienza di Ippocrate* debo destacar, en primer lugar, la forma y orden en que está escrito. Los capítulos se desarrollan acorde a lo que se espera plantear, con una clara introducción a cada tema y posteriormente tratándolos de una manera clara y precisa, sin extender las ideas de forma innecesaria. Los dos primeros capítulos introducen muy bien la idea de ética médica y cómo ésta ha ido evolucionando a lo largo del tiempo hasta la actualidad. Esto permite que los capítulos que le siguen sean de mínima extensión y bien explicados, para finalmente converger en una conclusión común al final del libro.

*La coscienza di Ippocrate* se puede considerar un libro de especialidad, ya que desarrolla aspectos de la bioética que se asumen como conocimiento previo del lector. A pesar de ello es un libro claro en la lectura y, desde un punto de vista docente, puede considerarse una buena herramienta para la enseñanza de la bioética. Sobre todo, tomando en cuenta el recorrido histórico que este sigue.

En cuanto a lo planteado por Garasic, resulta claro el llamado a que la ética médica y la bioética necesitan revitalizarse, quizás volver a su origen, y fortalecerse con ejemplos concretos de actitudes virtuosas hacia los pacientes, que son al mismo tiempo, ciudadanos de un estado respaldado por la medicina, pero que también define lo legítimo, lo intolerable y lo intolerante.

Al querer este libro describir el objetivo principal del médico en la atención al paciente, ha dado las directrices que debe seguir no solo el profesional de la salud, sino también la comunidad bioética formadora. Su gran aporte es plantear el deber de vigilar la sociedad que se está construyendo en el campo médico, haciendo referencia a todos los profesionales de la salud que se están preparando, pues lo que se decide respecto a la enseñanza de los futuros profesionales, representa el camino que se sigue como sociedad, y en qué dirección se está yendo en temas de vacunación, aborto, objeción de conciencia, muerte digna, entre otros. *La coscienza di Ippocrate* busca hacer un llamado a la comunidad bioética para que cumpla su deber

de guiar a los profesionales en su relación con el paciente, y cómo esta debe velar por su bienestar y dignidad.

**Lorena Echeverría Sánchez**

Instituto de Teología  
Universidad Católica de la Santísima Concepción  
Concepción, Chile  
Correo electrónico: lecheverria@ucsc.cl